

From an all captions of a marines of a series of a ser

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA
por ahora los miércoles y sábados. Contiene ademas de la seccion doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial,
y local, halle en los periódicos nacionales y estranjeros y en su
correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 1856. SE SUSCRIBE

n Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 8 reales: En Los Denas
unros 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados
ne figuran en la lista de la 4.º p ana del número último de cada
rimestre: en ultraman y el estramieno 34 rs. semestre y 10
or año. La correspondencia franca con sobre Al Administrador

NUM. 40.

VIGO 18 DE JUNIO.

Teniamos dispuesto para hoy la insercion de un artículo sobre la emigracion á Ultramar, y determinamos suspenderle para dar cabida al que publicó el *Clamor de Galicia*, en su último número, pues le consideramos de importancia.

Nuestro querido colega — defensor entusiasta del buen nombre de su pais, infatigable obrero de la generacion que se levanta para descorrer los velos del oscurantismo que separan los pueblos haciendoles desconocerse mútuamente, resultando de aqui esos odios y esas rivalidades que contribuyen poderosamente al mal estar de la nacion, pero á las que afortunadamente el vapor y la electricidad, palancas poderosas, pondrán un venturoso término, — se propone escribir una série de artículos para dar á conocer la importancia del pais gallego, á todos aquellos que creen que en él solo hay campesinos montaraces. Nosotros que abundamos en los mismos deseos del *Clamor*, acogemos gustosos sus artículos y damosle hoy el lugar preferente.

Dice así el Clamor de Galicia (Coruña):

*Ignoramos si alguien ha tocado la cuestion de la civilización provincial: ignoramos si algun hijo del país la ha planteado alguna vez en la prensa como una necesidad, como un grito de reparación para salvar la dignidad político-social del antiguo reino, tantas veces escarnecida, tantas veces hollada, tantas veces puesta en ridiculo por personas que ni aun sabian hablar, que mi aun sabian discurrir.

Lo que si sabemos, porque por desgracia lo hemos presenciado en varios pueblos de la península, es que fuera del litoral de las cuatro provincias de Galicia se compara la ilustracion individual ó capacidad intelectual de sus hijos á la de los cafres ó á la de los beduinos.

Un gallego, dicen, equivale à una negacion personal: es una utilidad física come el camello, y una nulidad moral como los irracionales.

Se dijo mas: parodiando el célebre dicho del abate Dr. Prat «el Africa comienza en los Pirineos, » han dicho tambien á su vez de los gallegos, la civilizacion de España se detiene en las aguas del Duero. Y esto no quiere decir mas sino que asi como los franceses ridiculizaron á los españoles, los españoles ridiculizaron á los gallegos.

¡Cosas admirables de nuestra España, del pais de los vice-versas! El golpe vino á la cabeza, y la cabeza, para curarse, se dislocó una pierna.

En toda la nacion es proverbial la nulidad moral que se atribuye à los hijos de estas provincias del septentrion, y sin embargo, ¡cuántas glorías intelectuales poseemos!!

Nuestro Bacon, nuestro Descartes, ha nacido en Galicia: Feijóo, El rey de los eruditos y de los filólogos nacionales, aquí: el padre Sarmiento. El rey de nuestros estatuarios mas celebrados, aquí: Felipe de Castro. Los primeros navegantes, porque fueron los primeros que dieron la vuelta al mundo, aquí: los dos hermanos Nodales. Aristócratas humanitarios, aquí: el conde de Lemos, el que socorria á Cervantes cuando su pátria, la civilizacion de su pátria, lo dejaba morir tle hambre!! Pintores como Villaamil, aqui. Poetas como Pastor Diaz, aqui. Generales como Pardiñas, aqui Economistas como La Sagra, aqui. Cantantes como Cristina Villó, que hizo furor en la Scala de Milan, aqui. Mecánicos como Antelo, aqui. Ministros como Patiño, aqui; y aqui en fin han tenido su oriente muchas celebridades, en todos los ramos del saber humano, que forman parte de las glorias intelectuales de la Península.

A pesar, pues, de todo, para los demás españoles el gallego no es una persona, es una cosa.

Fuera de Galicia, cuando algun amigo se despide de otro para venir à ella, suelen atravesarse estas pa-

labras: ¿A donde vas? á Galica: voy á civilizar aquellos bueyes.

Y quien suele decir esto, por ejemplo, aunque tenga la inteligencia mas chata del mundo, queda disculpado en cualquier círculo, porque ¿como ir contra la opinion general sin estrellarse?

Pero, aun lo que hay mas singular de todo, es la acogida que se hace en el pais á cualquier estraño. Su presencia, en el mero hecho de no ser gallego, es ya simpática: su palabra se escucha con atencion; y todo es aceptable de él, hasta el mal.

Poned en competencia cualquier facultad de un estraño al pais con la de uno de sus hijos, y aun cuando sea una superioridad intelectual la del último sobre la del primero, este será de seguro el favorecido.

Y esto por qué? Ah! no tenemos valor para decirlo! Tendriamos que herir de muerte la susceptibilidad de la provincia, no en la cabeza, sino en el corazon; porque el mal no está en el pensamiento de sus hijos, el mal está en sus sentimientos, tan poco fraternales de los unos para los otros.

Mas contraigamonos á la cuestion que inauguramos en el número de hoy: por qué se ha de hablar tan mal de la civilizacion de Galicia con respecto á la de las demas provincias de España? y este es uno de los errores populares que nos proponemos combatir, una de las preocupaciones ridículas que consecuentes con nuestros preceptos sociales, hoy vamos á sacar á plaza en toda su apreciacion.

Empezamos, pues, por decir y por sostener que los que tan mal hablan de la civilizacion general de nuestro pais, es porque han estudiado à Galicia en sus criados ó en los mozos de cordel que ejercen uno y otro oficio fuera del antiguo reino. Si estos desgraciados que, nacidos en montañas inaccesibles, el primer pueblo que ven es por lo regular el primer pueblo de Castilla que pisan, despues de atravesar el puente Curzul; si estos desgraciados cuya sociedad ha sido conmunmente la de sus ganados, como probaremos en otro artículo, si estos hombres cuyas armonías han sido siempre el canto de las aves, el balido de las ovejas, el ruido de los torrentes, y el rumor del viento al azotar el corpulento ramaje de los castaños y nogales que crecen al pie de sus aisladas casas, ó el de las convulsiones del occéano en las rompientes de la costa, si estos hombres en fin representan la cultura de un pais de 1384 leguas cuadradas, en que se cuentan mil v tantas poblaciones, entonces..... tanto valiera juzgar de la civilizacion de otro pais cualquiera por la que revelasen los pocos ó muchos moradores que vivieran diseminados por su territorio, lejos de sus centros de poblacion. Aun haciendo mucho favor á los que sostienen semejante absurdo; aun concediendo mucho en la cuestion à los que se atrevan à rebatirnos, diremos que entonces tanto valiera juzgar de la civilizacion de Madrid, por ejemplo, ó de Sevilla, estudiando la cultura de los habitantes de Lavapies ó de los barrios de San Bernardo y de Macarena.

A vosotros pues, los que tan irrazonablemente habeis juzgado y juzgais aun á la Galicia social por la Galicia rural; preciso es haceros ver el abismo que las separa, estableciendo un paralelo entre las condiciones locales de la una, y las condiciones locales de la otra.

De una sola pincelada os trazaremos el cuadro de la Galicia social, ó centros de poblacion: mas de una pincelada necesitamos para la Galicia rural, ó poblacion diseminada por sus innumerables montañas.

La cultura de Galicia social corresponde á la cultura de los pueblos mas aventajados de la península. No pedimos menos: fácil nos fuera pedir mas,

En cuanto á la Galicia rural, ó Galicia Highlands, preciso es que describamos su organizacion topográfica, ó las condiciones locales de sus moradores.

El diputado demócrata Sr. Marques de Albaida, ha escrito un articulo notable que creemos interesante el publicarlo en nuestras columnas.

Dice asi

ASERA FACIL Ó SEBA DIFICIL HACER EN ESPAÑA LAS REFORMAS.

Al pueblo le será sumamente difícil, al poder le seria sumamente fácil. Examinemos la causa de esta diferencia. El pueblo solo puede hacer las reformas aprovechando el entusiasmo, que pone en su pecho la victoria, y el terror que pone en sus enemigos la derrota, cuando triunfa una revolución. El poder puede hacerlas cuando y como quiera: le bastará mandar los decretos á la Gaveta, para recibir, de seguro, los plácemes de los pueblos. Mucho mas difícil era quitar los diezmos, los mayorazgos, la inquisición, el consejo de Castilla y llegar á las reformas hechas de 1820 á 23 y de 1834 á 1843, que cuanto exije la democracia.

Que los pueblos están preparados, se prueba al ver cuan rápidamente se propagan en España las buenas ideas, y cuan fácilmente saldrian diputados los demócratas mas conocidos del pais, sin los obstáculos oficiales. Oprimido el pais

Que los pueblos están preparados, se prueba al ver cuan rápidamente se propagan en España las buenas ideas, y cuan fácilmente saldrian diputados los demócratas mas conocidos del pais, sin los obstáculos oficiales. Oprimido el pais por la clase oficial, llámese moderada ó progresista, esta ejerce en los pueblos, siendo los menos, la misma influencia que los oficiales en el ejército aunque los soldados sean los mas; pero esta dominacion se sufre contra la voluntad, y porque para mil negocios necesitan el favor de los mismos á quienes obedecen. El mundo oficial forma una aristocracia que se entiende y se sostiene, al paso que la masa popular derramada se limita á hacer votos. Si algunos mas osados ó mas imprudentes, apelan á las armas, contando con la unánime resistencia moral que advierten, como de obrar á hablar hay mil leguas, se desgracian, aumentan el mal. Las revoluciones de abajo arriba son sumamente difíciles; y desgraciadas, aumentan la fuerza del poder. No le queda, pues, al pueblo mas remedio que esperar alguno de esos movimientos providenciales como el 24 de febrero ó el 17 de julio de 1854; pero si no los aprovecha se apoderan del poder con otro nombre otros esplotadores que continuan el sistema vencido. De mancra que el pueblo necesita saber lo que le conviene, y esto lo sabe, y ademas tener la sagacidad y osadía de plantear las reformas el mismo dia de su triunfo, sin esperar á mañana, sin confiarlas á ningun individuo, á ninguna junta, ni á Córtes futuras. Reforma aplazada, es para el pueblo reforma perdida.

Pero si la revolucion, es decir, las reformas, se hacen de arriba, todo se facilita y se pueden plantear en cuanto se quiera. Supongamos un ministerio que quisiera abolir las quintas: pues estaria reducido á mandar que cada diputacion cubriese el número de soldados que corresponden a su provincia por enganche voluntario, sacando io que necesario fuese de todos, en razon de su riqueza. Si el gobierno, de cuya puntualidad en los pagos todos desconfian, ha sabido hallar mas de 8,000 voluntarios, ¿ qué duda puede caber en que cada diputación hallase 500 por término medio? Y si aun asi no fuese dable que cada ayuntamiento buscase los suyos, ¿ no había de ser mas eficaz la accion de 49 corporaciones que la del ministro de la Guerra, y la de 9,000 ayuntamientos mucho mas aun?

Supongamos que se reconozca en la Gaceta el derecho de reunion pacífica: sucederia lo mismo que en el mes de agosto de 1854 hasta el 28, que los aficionados á ocuparse de los negocios políticos se reunirian en dos ó mas locales, como ahora se reunen en los cafés ó en el casino. En materia de reformas económicas la cosa es tanto ó mas sencilla. Desestancado el tabaco y sal, los que viven ahora de un sueldo virian de la utilidad que daria la venta al por mayor y por menor de dichos artículos. ¿ No se há visto la mania del partido moderado de no dejar crear mas que un solo banco para toda España? ¿ Y qué inconveniente ha resultado cuando se ha dicho que podrá haber uno en cada pueblo? Ninguno. Las acciones del de Madrid subieron de 96 á 122 y Sevilla, Málaga, Santander, y Bilbao, tendrán sus bancos. Con la completa libertad hubiera habido con el tiempo mas de 200, siendo otros tantos focos de prosperidad y de ocupacion para los que desean ó necesitan ocuparse. Con la libertad completa de la imprenta, si hay hoy en España 200 periódicos, se pondrian 1,000 y como cada opinion haria la oposicion, y hasta la policía de las rivales, el gobierno se ahorraria las denuncias y los desaires que le dá el Jurado.

Con la descentralizacion, asi como las provincias Vascongadas y Valencia se llenan de caminos, sucederia lo mismo un año antes ó un año despues en las demas de la Península, y dejado este ramo á la accion del gobierno, tenemos para si-

¿ Qué inconvenientes han resultado de la supresion de los pasaportes? Absolutamente ningunos, y menos resultarán el dia en que se quiten las cédulas de vecindad. Mas diré: el dia que se de el gobierno del don ó prerogativa de dar destinos y se limite á quitar los empleados que no sean aptos, y dejar el nombramiento á una junta pública con taquigrafos, en donde se examinen los méritos de cada aspirante, admitiéndose oposicion para los destinos que exijan conocimientos especiales, aquel dia es posible hallar buenos ministros, y desaparecen tres cuartas partes de las quejas, y nueve décimas partes de la corrupcion electoral y parlamentaria. Cuanto hemos dicho de estas reformas, es aplicable à las demas que proclama el credo progresista avanzado y demócrata, que no es otra cosa que la imitación sencilla de todo lo bueno del método inglés y del vascongado, en lugar de las traducciones del doctrinarismo francés, que fué el método adoptado por los moderados. Y que esto no es una mañía, se prueba al ver que la democracia adopta lo bueno que halla en Francia, como la supresion de los portazgos.

El sistema democrático, no nos cansaremos de decirlo, es una cosa practicable y practicada, y para plantearlo basta querer si los que quieren son los que mandan. Si lo quiere el pueblo, solo lo obtendrá á fuerza de constancia, sin necesidad

gobierna? De seguro que solo lo hará cuando vea que la opinion es unanime é irresistible.

Todo pueblo tiene el gobierno que merece; asi que si el nuestro es malo, es porque el pueblo sufre, calla, y descon-fia de todo. Hable, confie solo en si, y diga que quiere él vi vir por si, y que dejen de esplotarle para amigos, y pania-guados, y paisanos los que mandan. Que cada hombre notable se contente con gozar él, pero que cesen los escánda-los de sacar un empleo à cada ministerio, hasta llegar à reunir treinta ó cuarenta mil duros de sueldo dentro de una familia; y la hay que se asegura llegó á atrapar dos millones de reales, en premio de haber cambiado algunas veces de par-

tido.

Abrid de par en par todas, absolutamente todas, las finentes de la riqueza pública; cerrad la era de los empleos; no temais la libertad, y gobernad con la opinion y segun la opinion, olvidando que se puede usar de la fuerza material; y a la presente inquietud y desconfianza, seguirá una opinion tan compacta, que se podrá cerrar, que se cerrará naturalmente la era de las révoluciones, y se entrará en la del trabajo y del órden verdadero. No se hace esto porque no se quiere: queriendo, es mas conveniente y sencillo que seguir quiere; queriendo, es mas conveniente y sencillo que seguir como vamos, de retroceso en retroceso, y de revolucion en

JOSE M. ORENSE.

Mas sobre el comandante hogorario.

Se nos ha informado que al oficial de cazadores de M. N., comisionado por sus compañeros para que hiciese entender al subteniente de la compañía, D. Leopoldo Barcena, uno de los firmantes, la necesidad de dimitir tan honroso cargo, contestó este que ya pensaba verificarlo y ademas que exigiria una cumplida satisfaccion al sugeto que le sorprendiera, pues como oficial no podia consentir la mas pequeña mancha sobre su uniforme. Nosotros no podiamos esperar otra cosa de la caballerosidad y sentimientos delicados de tan apuesto jóven, ni menos el gobierno inglés podria permitir que su V. Cónsul en esta, bajo un aspecto poco digno continuase representando á una nacion tan pundonorosa como la Gran Bretaña. De este modo el Sr. Barcena se reconquistará el aprecio de sus compañeros de armas, vindicandose à sus ojos y à los de un pueblo tan susceptible y delicado como el de Vigo en materia de honra.

En el mismo caso se halla el teniente de la tercera, D. Manuel Gregorio, quien con frenesi manifestaba el domingo en la plaza su enojo à varios amigos por el abuso criminal que se hiciera de su buena fé y caballerosidad, y se nos comunicó que mediaron algunos pasos con el que le engañó y des-

pues con la autoridad.

Parece tambien que los granaderos están dispuestos á dar una leccion severa al subteniente D. Nicolás Gomez, si no hace su dimision, pues la ley orgánica le señala el medio de poner las cosas derechas.

Otra porcion de nuevas por el estilo se nos han contado, entre ellas que los señores oficiales de la segunda harán di mision, si los firmantes de la pretendida comundancia honoraria no lo verifican, pues como hijos de Vigo, deseosos de conservar el lustre de sus glorias y de su buen nombre, no podian permitir que personas estrañas lo empañasen. Le damos el parabien, y suponemos que los firmantes no darán lugar à que las cosas lleguen à ese estremo.

El medio mas decoroso que hallamos es, que se haga presentar ante la autoridad el citado documento, y que se testen las firmas de los que fueron sorprendidos, estendiendose una acta honrosa para estos, y publicarla en los periódicos para satisfaccion de los Milicianos Nacionales y del pueblo, á quien tanto afecta este asunto. Los demás que no se hallen en este caso, se les debe separar de las filas, bien por las mismas compañías, bien pidiendolo los mismos oficiales á la autoridad competente, pues en cosas que atañen al honor de una Milicia à quien pertenece una de las mejores páginas de su historia, nada puede dispensarse.

El 16 salió de Madrid con dirección á esta el diputado democrata don Eduardo Chao, hijo de este pueblo.

Los moderados creen que van á ocupar muy luego el poder, merced à los desaciertos de algunos santones mai fla-

mados progresistas.

Asi seria, en verdad, si el pueblo se hubiera olvidado (y seguros estamos que no se olvidara) que aun humea la sangre de Boné y Garrido, la de los Zurbanos y Gayo Muro, la de Solis y Llorens, la de Lopez y Dominguez, la de Valterra y Abad y la de otros 400 o 500 patriotas, sacrificados en honor de los salvadores principios del orden y de la autoridad.

Los periódicos moderados claman por las pensiones que se decretan á los defensores de la patria. Todas ellas, dice La Discusion, no ascienden á la mitad de la pension que recibia Cristina por deservir à la patria.

Dejamos á la reflexion de nuestros lectores todo cuanto se desprende de estas líneas.

Hace pocos dias que un periódico notable de la corte en-

cabeza su artículo de fondo con este epigrafe:

Qué puede el general O'Donell?

¿Qué puede el general Espartero? Todo. ¿Qué hace el general O'Donell? Todo.

¿Qué hace el general Espartero?

Hoy contest: un diario moderado en los siguientes tér-

·Al contrario; la verdad es que nada hace el general Espartero, porque nada puede, y que todo lo hace el general O'Donell, porque lo puede todo. Lo demás son ilusiones, son deseos, que no llegan á se ni siquiera esperanzas de los desahuciados que los prohijan. Para testigo el tiempo. .

Tenemos hov la mas viva complacencia, la satisfaccion mas síncera y verdadera en noticiar á nuestros lectores que la causa política seguida desde un año ha por el juzgado de primera instancia de Santiago contra el acreditado progresista avanzado don Domingo Rodriguez Yañez, con ocasion del des-graciado acontecimiento cuyo resultado inmediato entonces fué el de dos lamentables bajas en las filas de aquella Milicia Nacional, acaba de ser fallada por el tribunal superior, revocándose la sentencia del inferior, declarándose sobreseido el procedimiento sin el menor perjuicio por su for nacion al senor Rodriguez Yañez en el honor y estimacion de que goza, mandando quede en libertad con cancelacion de la fianza que su anciano y respetable pacre don losé otorgara en 8 de agos-to del año anterior, y que los gastos y costas procesales se entiendan de oficio. ¡Loor á los dignos magistrados que tan cumplida justicia supieron bacer al ciudadano sin mancha, al constante defensor de los verdaderos principios liberales don Domingo Rodriguez Yañez Loor tambien al digno fiscal de la Audiencia del territorio que comprendiendo su elevado cometido supo en esta ocasion dejar de ser acusador y abogar por los fueros de la inocencia atropellada!

Felicitamos à tan nobles funcionarios por su recto proceder, y al señor Rodriguez Yañez por el merecido éxito que obtuvo en la injusta persecucion que ha sufrido. Agregue este padecimiento mas á los que tanto le honran como uno de los acrisolados patriotas de Galicia, y cuente con la creciente predileccion y estima de sus conciudadanos en Santiago como en Vigo que tan gratos recuerdos conserva de sus esforzados y desinteresados sacrificios en todos tiempos por la causa

santa de la libertad.

Con satisfaccion vemos que la compañía fluvial y marítima francesa, ha comenzado su servicio entre Nantes, boa y Cádiz en correspondencia con el camino de hierro de

Como es su objeto facilitar las comunicaciones entre Francia, Portugal y España, miramos su establecimiento con el jubilo que se siente al ver realizar todo cuanto contribuye al desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria. Mientras que nuestros puertos en el Mediterráneo se hallan visiados casi diariamente por buques de vapor nacionales y estrangeros que recorren la costa de España desde Cádiz à Bar celona y llega hasta Marsella, el servicio de nuestra costa en el Oceano se hallaba casi abandonado. Existe un servicio hecho por vapores españoles que, partiendo de Barcelona con destino á Liverpool, tocan en Vigo y en Cádiz una vez al mes; pero si hay esta línea que nos pone en comunicación directa con uno de los principales puertos de Inglaterra carecíamos de la que estableciese una regular y frecuente con Francia como la que se acaba de inaugurar.

La empresa que ahora comienza tan interesante servicio y or él que le damos las gracias, no solo se ha propuesto establecer relaciones entre algunos de los puertos de Francia y de España, sino que su principal objeto es ponernos en comunicación directa con Paris, á lo cual ninguna compañía ha-

bia aspirado hasta ahora.

Los viageros y las mercancias, cuyo trasporte se verifique en los buques de esta empresa, obtendrán las ventajas de la coloridad y do la conocina, beneficios que hoy tanto se pretende obtener, conociendo que no solo es mas barato aquello que cuesta menos dinero, sino aquello en que se emplee me-

Ayer fondeó en esta el primer vapor titulado Vil'e de Lis-boa. Muy luego vendrá la Ville de Vigo. En la cuarta plana de anuncios encontrarán nuestros lectores los demas pormenores de esta útil empresa.

Hemos recibido cartas de varios puntos manifestándonos ue algunos curas de aldea han llegado à infundir alarmantes temores en las familias de jornaleros que se disponian á ir á trabajar en las obras de los ferro-carriles que están comenzados, haciéndoles creer que el clima de Castilla y la Mancha es cien veces mas mortifero que el del desierto de Sahara. Esta oposicion por parte del clero gallego no tiene esplicación posible, máxime si se atiende á que diari mente emigrar, á millares para América; sin que los curas, que hoy se muestran tan interesados por la conservacion de sus feligreses, hayan interpuesto jamas el influjo de sus consejos para neutralizar los efectos de la emigración á Ultramar, de donde apenas re-gresan á sus hogares un 14 por 100 de los que los abandonan, para ir á conquistar una sonada fortuna al nuevo mundo.

Llamamos sobre esto la atención de los gobernadores todos

de nuestras provincias.

Dice un periódico de la Córte:

El «Aragonés,» periódico progresista que se publica en Aragones, periodico progresista que se publica en Aragon, ha sido denunciado, y ayer avisó su director, por medio de un parte telegráfico. á nuestro querido amigo Emilio Castelar, si queria ir á defenderlo. El orador de la democracia respondió per el mismo conducto que iria, no solo à Zaragoza, sino al fin del mundo, por defender á los que sufren constitue sus ideas.

Felicitamos al «Aragonés» por su denuncia.

De Lugo escriben, que los escándalos á que dan lugar los canónigos en aquella catedral, deben llamar la atención de S. M., por ser los hechos públicos, sin que puedan ocultarse á nadie. Rara vez se reunen que no haya un esceso escandaloso; riñen, se golpean y hieren sin conmiseracion y sin ru-

Lo mismo que pueden hacerlo las verduleras en la plaza. ¡Tal idea tienen formada algunos sacerdotes de su alta mision!

Aunque tarde, diremos que la Diputacion provincial de Orense en sesion de 31 de mayo, presupuestó, segun el Boletia, la cantidad de 200,000 rs. para los estudios del ferro-carril de Vigo.

Por las reducidas dimensiones de nuestro periódico, sentimos no poder reproducir en el los magnificos artículos que nuestro querido amigo el Sr. Murguia está publicando en la Iberia de Madrid sobre la esposicion general de bellas artes. Merecen ser leidos.

El canto á Pontevedra por el Sr. Lopez de la Vega, que dias pasados publicó La Oliva, ha merecido dos honores de que La Discusion lo trasladase á sus columnas. Felicitamos á nuestro amigo.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas de los dias 11, 12, 13, y 14 del corriente con. tienen los documentos interesantes siguientes:

decreto admitiendo la dimision que ha hecho D. Isidro Wall de su destino de gefe de la seccion de Hacienda de la suprimida direccion de Ultramar, agregada hoy al ministerio de Hacienda y declarando suprimida dicha plaza. Trae ademas una real órden declarando admisible para depósitos de empresas periodístas las acciones del canal de Isabel II.—Por el ministerio de Estado se muncia que evisten en poder del cónsul de España en Gibraltar 412 y medio reales vellon pertenecientes á los herederos de D. Diego Tena, que ha fallecido en Crimea, y 104 reales de José Prieto, enyo paradero se ignara.

Un real decreto autorizando al ministro de Hacienda para present ir à las Cortes un proyecto de ley en que se conceden al gobierno facultades para la venta de los azogues. real orden dictando reglas sobre la retribucion y gastos de conduccion que deben percibir los aprehensores de sal de ilegítima procedencia.—Otra real órden disponiendo que se haga estensiva à todos los fabricantes de jabon del reino la haga estensiva a totos fos fabricantes de jabon del remonsfacultad de poder adquirir sal despues de inutilizada, al precio de 12 el quintal. Detra real órden aprobando el modelo propuesto por la dirección general de Hacienda para los billetes del Tesoro con que ha de reintegrarse el anticipo de 19 de mayo de 1831. Un real decreto admitiendo la dimision que de su cargo ha hacha el cafe de sección de la suprisidad. que de su cargo ha hecho el gefe de seccion de la suprimida direccion de Ultramar D. Gabriel Enriquez. —Una real or den autorizando a los señores Moreno hermanos, para reunir en dos los tres saltos de agua que poseen en Antequera.= Un aviso del ministro de Estado, anunciando que S. Mi ha anulado la concesion de las cruces de comendador de Carlos III y de Isabel la Catól ea hecha en favor de D. Algel Tedisco y D. Julio Le Roux.

Un real decreto confiriendo en propiedad la plaza de fiscal del tribunal de cuentas á D. Ambrosio Gonzalez, comprendido en los beneficios de la ley sobre deportados. Ina real órden reformando el art. 26 de los estatutos del banco de España sobre nombramiento y separaciones de sub-goberna. dores .= Un real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Ponteveda

y el juez de primera instancia de Vigo.

Un real decreto disponiendo varias traslaciones de gobera nadores, á saber: D. Mamés de Benedicto, de Vizcaya a Gua-dalajara; D. Patricio Azcarate, de Leon a Vizcaya; D. Nicolás Calvo de Guaiti, de Zamora à Leo, ; D. Manuel Lopez la-fantes, de Segovia à Zamora; D. Fernan lo Fernan lez Moreno, de Cuenca á Segovia; D. Benigno Quiros y Cont eras, de Guadalajara á Cuenca, en comision. — Un real decreto reformando la secretaría del ministerio de la Gobernación, —Otros reales decretos nombrando en virtud de la reforma predicha. director general del sistema carcelario y penitenciario a don Pascual María Cuenca; gefe de la sección de Ultramar del ministerio de la Gobernación á D. Gregorio Suarez, y disponiendo que D. Tomás Perez, oficial de la clase de terceros pase á la seccion de Ultramar.—Una real órden organizmo de detalladamente la secretaría de Gobernación con arreglo á la reforma decretada.—Otra real órden del ministerio de Fomento disponiendo que la real órden de 12 de setiembre de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa á disponsas da adad para el interprese de 1885 relativa de 1885 rela de 1855 relativa à dispensas de edad para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puer-tos se haga estensiva á los cursos signientes hasta 1861 in-clusive; principiando á regir en el de 1361 à 1862 lo prescrito en el reglamento de 10 de agosto de 1855. ±Otra real or-den declarando á los regentes de segunda clase autorizados para hacer oposicion à las cátedras de establecimientos públicos, y para enseñar en los colegios privados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 13 de junio

Con la dispersion del circulo progresista que algunos periódicos anunciaron, carece de interes político cuanto se dec por las personas mejor informadas, y así no estraneis que carezcan de gran novedad estas lineas.

La discusion de las bases de la ley de milicia nacional terminará hoy en el congreso puesto que no siendo mas que nueve, se debatia à las tres y media de la tarde la 8.º

La Iberia, en un bien escrito artículo, dice sobre la defen-

sa que de la reina Cristina hacen los moderados. «¡Oh! ¡Cual será nuestra satisfaccion cuando, gracias à vuestros esfuerzos de investigación é ingenio, veamos llenos con sus antiguas é inestim, bies alhajas los estuches ya vacios en 1840, de que nos habla la comision, y sepamos además el paradero de las joyas y demás objetos preclosos pertenecientes à Carlos IV y Maria Luísa, que en diez y seis ó diez y siele lul tos trajo à España la consabida fragata napolitana! ¡Y cuál asímismo, ser nuestro jubi o cuando nos deis, antiguos cortesanos de la calle de las Re. jas, exacta noticia del hallazgo de los inventarios y demas decumentoset, azados con el testamento del último monarca, en ma hora sustraida-; iran hallazgo seria este para dar nuevo brillo à la cor una española, que ha perdido sus mas preciadas joyas!»

A propósito de la célebre informacion parlan entaria de la referida señora cuyo dictámen se ha presentado á las Córtes, se ha hecho esta tarde lo mismo con un voto particular que suscribe el diputado D. Benito Alejo de Gaminac, cuyo seior concluye su estenso, concienzudo y bien inspirado trabajo por declarar que la reina Cristina se halla libre de culpa y pena sin una las Cortes predan hacerda egraços en una se funde una acuque las Cortes puedan hacerla cargos en que se funde una acusacion en contra de ella como regente y tutora de sus li-jas. Curioso estará el debate de este rolo singular.

Las alhajas que habian sido robadas en la real Capilla, han sido halladas en los escombros inmediatos á la puerta de la carcel de Villa sitio designado por un anónimo dirigido al alcaide. Las autoridades han tenido en esta ocasión mas fortuna que las que servian iguales destinos cuando desapare-

ció la preciosa custodia de la Villa, cuyo paradero se iguora. Parece que acaba de celebrarse en Madrid una reunion de varios directores y sócios de las colonias de Isabel II. Li-cese que el gobierno ha hecho concesion á la citada emprecese que el gobierno ha hecho concesion à la citada empresa, y los señores que han compuesto la junta, saldrán en breve de la córte, à preparar los grandes trabajos de la colonzacion. Por de pronto ha salido para Paris el director principal D. Alejandro Frisenhausseu, con el objeto de trabajar para el mas pronto logró de la realización del pensamiento. El gobierno dedica un especial cuidado à que la espedición que prepara contra Méjico, para hacer respetar los intereses españoles, sea imponente y vaya convenientemente provista. El Gijon se está procediendo con una actividad estraor

vista. El Gijon se está procediendo con una actividad estraoli dinaria, al embarque de proyectiles con destino al Ferrol. Han salido ya dos buques cargados, y está cargandose olro. Un periódico de Gijon dice que sube á 14,000 el número de aquellos, y la semana que viene o la siguiente, es probable

que se verifique el embarque de los cañones que ha de mon-tar la fragata Baden.

En la sesion de hoy se esperaba que se diese cuenta de la signiente proposicion.

Pedimos à las Córtes se sirvan declarar que el ministro de la Guerra no ha cumplido con la ley de 2 de agosto último.

Palacio de las Córtes 11 de junio de 1855.-Eugenio Garcia Ruiz.-E Figueras.-F. Garcia Lopez,-José C. Sorni.-Manuel Gatell.-José Maria de Orense .- M. Ferrer y Garcés.

ignoro por que no se habrá hecho, ó si sus autores la reservan para mejor ocasion. Por lo demás nada ocurrió de notable en la Camara despues de haberse aprobado sin debate un proyecto de dey autorizando a S. M. para que permita el asamiento de la infanta doña Amalia de que os hablé en mi

SETADOS 16 de junio.

Los moderados, hombres de córte, de policia, de pandillas, que comercian con la sal, el hierro y el lino, que no tienen fé, ni principios, que estan devorados por la lepra del engaño y del positivismo y para quienes todos los medios son licitos con tal que conduzcan a sus fines, han tendido una punta de su red por este pais, y han cogido en ella al segundo alcalde de este distrito, sugeto sencillo, franco y honrado sin ostenta-

cion ni hipoeresia. No lo estrañamos, pues el tema obligado de estas gentes es imputar á los demás, lo que ellos han sido, valiéndose de mil cabalas para que aparezcan como conspiradores, ladrones ó

Aqui por desgracia tenemos una de esas dañosas sabandijas, polaco rancio y fautor de empleos y de encomiendas, que por medio de sus maniobras consiguió envolver á este pobre alcalde en su red, con suposiciones gratúitas y que se pondrán en evidencia en su dia.

Cierto que el club de Puenteareas, compuesto de polizon-tes de Sartorius y otros elementos por el estilo, le ausifian en tan santa obra y le animan en sus fechorias, lo que no nos maravilla, pues han conseguido tambien turbar la paz de las familias, desordenar al pueblo, meter o en confusion y anarquia, relajando de este modo los vinculos sociales con la mira de hacer su agosto, porque todos sus pasos son dirigidos con un fin oculto, de lucro ó político.

dos con un fin oculto, de lucro ó político.

¡Lástima seria que tanta maldad quedase impugne!

Sin embargo se nos figura que no se han de bañar en agua de rosas, porque el tal dómine y comparsa son sobradamente conocidos y no falta quien les tenga la vista encima, y cuando menos lo esperen se sentirán heridos del rayo, pues tienen que convencerse que sus dias han trascurrido.

Se imputa al parecer al sencillo alcalde haber cobrado derechos improcedentes, y se nos dijo que se le habia suspendido. El tiempo pondrá en evidencia esta trama, aunque desde luego se comprende que un pobre alcalde de aldea no habia de cobrar esos derechos improcedentes, ni saber cosa sobre el particular. Mas de cualquier modo, no podemos sa sobre el particular. Mas de cualquier modo, no podemos persuadirnos de la pretendida suspension, porque seria tanto como invadir las atribuciones del gobernador de provincia y de la diputación provincial.

lré dando noticias de este y otros enredos de estas sierpes, ue ocultas entre la yerba pican al que las pisa si es que no

les pone el pie sobre su asquerosa cabeza.

CROMICA CEMERAL.

HASTA CUANDO SENOR IZNARDI .- No flegamos à compren der el galimatias que hay en las administraciones de correos. Aparte del retraso con que algunas veces llegan á esta ciudad, un dia recibimos la correspon lencia de Madrid por tres itinerarios distintos: por el de Castilla á las ocho de la ma-nana, por el de Tuy á las cinco de la tarde, y por el de la Coruña á las ocho de la noche. El martes se cambiaron las bali-jas de esta ciudad y Tuy. Ayer recibimos periódicos por Cas-

Nos querra d'eir el Sr. Iznardi, como y de que manera pue-

den verificarse esas reparticiones de la correspondencia?

Como nos consta muy positivamente el celo que el Director de correos tiene por el buen servicio de los mismos, le rogamos atienda nuestra indicación y oponga el correctivo necesario; pues no le son desconocidos los graves perjuicios que pessiona este mal cumplimiento. ocasiona este mal cumplimiento.

Caralleros de industria. — Cada dia se hacen nuevos adefantos en el arte de estafar, segun dice un periódico de Madrid. Hace poco tiempo ha sido preso un mozo cuyo oficio consistia en fingirse en las provincias comisionado de..... para arte reglar la boda con una señorita, sacando de este modo los cuartos del pobre padre que despues de haber consentido en lo-grar un buen acomodo para su hija, se quedaba no solamente

sm él, sino con algunos reales menos.

Repetimos que esto lo dice un diario de la Córte.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

CRONICAS DE GALICIA.

ago se limo friquetore, en envo cirlo, siempre and l LA Y.R3ED DE LA CERTILLETA.

La tradicion es la poesía dei pueblo y la fuente donde bebe

cisto una prepueña capilla do sencilla orquitectura, y de

you meetle no not es dade hab at.

el poeta sus mas grandes inspiraciones,

HILL REST

Hay muchas que dicen mas que un libro de historia; y cuando el alma recoje alguna de esas leyendas que vienen de padres á hijos como una herencia preciosa; cuando esa tradicion mitad verdad, mitad finjimiento, llega a nosotros; tiene un alto grado de interés, de que sin du la alguna carecería, á no venir engalanadas con esos adornos fantásticos con que se nos presenta...

Avido el poeta de tan hermosos cuentos, interroga á las ruinas, de cuya boca escucha esa vaga poesia tan dulce, tan melancólica, y al mismo tiempo tan natural, que embelesa el alma y cautiva el corazon; pregunta á los restos del feudal castillo que sobre escarpada loma se levanta orgulloso ensehando à los que le visitan los cubos de sus barbacanas y las ojivas ventanas de la desmantelada torre; lo mismo que al arruinado monasterio que eleva sus sombrias paredes á orillas del mar, cuyas olas baten sus cimientos produciendo un rumor sombrio y apagado.

Detras de la cauz el diablo.—Apesar de que somos cristianos nunca nos gustó traer pendiente del cuello el signo de nuestra redencion. Pero las señales visibles que presenciamos aver del poder que tiene la Cruz nos obligaron á que la colocasemos sobre nuestro pecho y recomendemos hagan lo misme nuestros lectores si quieren verse libres de las asechanzas del demonio. del demonio. Escuchad amados oyentes mios.

Erase una tarde apacible y calurosa. Los balcones se hallaban adornados con globos aereostáticos, cuyos choques ocasionados por la brisa que los mecia, formaba una música que nos deleitaba.

Nos hallabamos en la calle del Placer—hermoso nombre y hermosas mas aun las pollitas que la habitan.

Despierta Eolo de su siesta tranquila, y suelta el huracan. Los globos se agitan.

Pronto aparecen sus guardianas á calmarles en su lucha.

Uno monstruoso rompe el cable que le sujetaba al balcon y se lanza á recorrer el espacio. Mas ay! los ateros de los tejados impiden su magestuosa marcha.

Iracundo, rueda por la calle, magullando aquí un pollo que se atusaba sus plumas al frente de una ventana; estrujando alli un gallo que cacareaba al sonido de un beso lanzado por de-trás de una cortina; acullá, en fin, nos hallábamos nosotros que.... huimos al vernos acometidos por tan estravagante lo-

En nuestro fervor religioso nos refugiamos al pié de la *Cruz Verde*; y el compasivo cielo detiene detrás de la Cruz, el diablo que nos perseguia en forma de miriñaque.

Orad y reverenciad, al signo que un dia nos libró del peca-do original y hoy se presenta como nuestro amparo contra los mirinaques.—Amen.

UN TAMBOR, UN PITO Y UNA FLAUTA. - Continúa la murga que encabeza estas lineas haciendo un ruido infernal por todas

esas calles. Cada personage tiene su posición y su papel. El uno dirige desde allá la batuta y entona con su famélica voz esta aria tan linda del Marques de Caravaca

Quién me verá à mi De tambor de milicia Salir por Madrid.

El segundo baila con esa sans-fasson que le es tan peculiar y que le vale las miradas de todas las niñas, el coro-grifico de la pieza

Pepiya la salerosa!

Y el otro (es muy desgraciado) por do quier que vaya se encuentra con

Un ente susceptible.

Potpurri muy risible y que por su gravedad causa mas risa

Quien se lleve à estos tres comediantes se le regala el chistoso sainete de

Se advierte al público que sino hay compradores echarán de despedida el melodrama en tres actos y veinte cuadros ti-

Con la música á otra parte. (1.)

Original de ellos mismos.

El y nosotros. - Uno de estos dias entró en nuestra redaccion cierto amigo, que suele curioséar (como muchos) los pe-riódicos para buscar las noticias flamantes.

¿Cuales son, nos dijo, los periódicos mas calientes que

 El Restaurador y el Faro de Vigo, le contestamos.
 Vaya, señores, fuera de bromas, que necesito ver ciertas noticias..

-Pues amigo mio, no creemos las encuentres mas calientes

Porque ni en nuestra nacion, ni en naciones estrangeras, hay organos de opinion mas cercanos á las hogueras de la santa inquisicion.

EQUESTIN COMERCIAL.

Vigo 18 de junio.

Precios corrientes en Bahia.

Aguardiente de holanda à 75 pesos pipa. ld. de anis à 75 ld. de caña 55 pesos pipa.

(1) Que mas deseára el pueblo!

Todos ellos guardan hermosas ó terribles, tristes ó alegres historias, que son las historias de las flaquezas y de las debilidades humanas.

Cuentos fantásticos, que ora se escuchen al pié del hogar de boca del rudo labriego, en una noche de diciembre, cuando el trueno retumba en las vecinas montañas, cuando el viento pasa silvando al través de las ramas de los deshojados árboles, cuando el torrente que se desprende de cercanas rocas la nza sus broncos gritos: ora la cuente el marinero que nos lleva en su barquilla, mar adentro, cuando el sol baja á su ocaso en una de las melancólicas tardes de otoño; siempre tienen algo de misterioso que hiere las fibras de nuestro co-

razon, de una manera particular y estraña.

Una de esas tradiciones que llevaban consigo la idea de un arte y de un hombre, la escuche de boca de una persona para mi muy querida. Esa tradicion vive hoy en el pueblo y en el corazon de los amantes de las bellas artes. Murillo es el héroe de esta historia; la Virgen de la Servilleta es la historia misma, y el lego de la tradicion viene à su vez à reclamar en ella la parte que le toca.

Cuentan, que al pasar el célebre pintor sevillano por un pueblo cuyo nombre callan los que aquesto relatan, fué alojado en uno de los conventos que alli habia, porque en aquellos tiempos y en España era imposible concebir una aldea sin un monasterio, caritativas posadas donde el cansado viajero hallaba siempre cama, cena y hermanos cariñosos, que le cuidaban cristianamente, es decir, con piedad y con dulzura:

A lo solitario de sus cláustros se refiraban los que deseaban saber, porque allí estaban depositados todos los conocimientos de la época.

Aceite à 48 rs. arb. Jabon de Málaga 11 112 pesos quintal gallego. ldem Catalán á 10 Idem sevillano de 12 á 12 112 pesos quintal. Arroz tres pasadas de 120 á 124 rs. quintal. Vino de Málaga 40 rs. arb. Pasas 38 id. Garbanzos 18 id. Higos á 10 1₁2 rs. sereta. Azúcar terciado 40 á 44 rs. arroba. Palo campeche 60 rs. quintal castellano. Maiz á 13 rs. ferrado. Trigo de 14 1_[2 á 15 rs. íd.

En almacen no hubo alteración alguna.

Habana 17 de mayo. Los negocios permanecen activos y los avisos favorables del esterior tienden á la firmeza en los precios. Hoy se cotizan:
Blanco bajo á mediano 11 á 11 1₁2 rs. arroba.

Blanco bajo a mediano 11 a 11 1/2 18. arroba.

= bajo á fino 12 á 12 1/4.

= superior á florete 13 á 14.

Tipo holandés N.º 18 à 20 10 á 10 1/2.

= N.º 15 á 17 8 3/4 á 9 1/2.

= N.º 13 á 14 8 1/4 á 8 1/2.

= N.º 11 á 12 7 3/4 á 8.

= N.º 8 á 10 7 á 7 1/2.

V 1/4 de real de mas por las clases fuertes y secas.

Y 114 de real de mas por las clases fuertes v secas. Las existeucias pueden valuarse en 280,000 cajas aquí y 70,000 en Matanzas.

Los moscobados sin variacion y firmes de 7 á 9 rs. por los ordinarios á superior pero los negocios están limitados. Rom. Ha bajado y corre de ps. 28 á 30 por pipa de 120

gallones.

Cáfés. Los ordinarios á buenos de 2.º clase se cotizan de ps. 11 1/2 á 12 1/2 y son escasos.

Cera. La de la Habana blanca falta, se ha pagado últimamente á ps. 11 1/4 arroba. La de Puerto Principe á ps. 10 3/4 á 11 la blanca y ps. 8 1/2 á 9 la amarilla.

Espiritus. Se han hecho 1300 damajuanas Gínebra de Hamburgo por el Sebastian á 26 rs. y 500 del gallon á 7 rs. pieza.

Fletes. Muy activos y algunos se han hecho con 2 sch. 6 d. de alza. Para el Canal á lib. 2, 5 buques grandes y lib. 2, 10 los pequeños. Aunque quedan pocos buques de estos últi-

10 los pequeños. Aunque quedan pocos buques de estos últimos es muy probable que haya nuevas alzas en los fletes. Se hacen hoy

Cowes à ordenes lib. 2, 5 à 2, 10.

Inglaterra directamente lib. 2, 2, 6 à lib. 2, 8.

Hamburgo y Bremen lib. 2, 2, 6 à 2 7, 6.

Mediterrance lib. 2, 10 à 2 Mediterráneo lib. 2-10 á 3.

Francia fr. 63 à 75. Cambios. Lóndres 4 1₁2 à 4 0₁0 prima. Paris 8 à 8 1₁2 desc. Amberes 8 1₁2 à 8 3₁4 0₁0 descuento.

Amberes 8 1₁2 á 8 3₁4 0₁0 descuento.

Cadiz 7 de junio. Aceite 45 á 47,—Azúcar pilon, 69 á 70, despachada.—Azúcar blanco florete, 48 á 49 en depósito.—
Id. id. corriente, 44 á 47.—Id. quebrado florete, 37 á 39.—Id. id. corriente, 35 á 36.—Id. bajos, 33 á 34.—Cucurucho 31 á 32.—Id. de Manila, 40 á 43, despachada.—Café de Pto. Rico, 14 1₁4 á 14 1₁2 en depósito.—Id. de Cuba, 13 1₁4 á 13 3₁4 idem.—Cacao Caracas, 34 á 38, despachado.—Id. Carúpano, 26 á 26 1₁2 idem.—Id. de Cuba, 13 á 14 idem.—Id. Guayaquil, 16 á 16 1₁4 idem.—Aguardiente catalan 33° 150 á 154 en bahía nom.—Id. anisado 30 g.° 138 á 140 idem idem.—Id. de caña, 35° 110 á 113 en depósito.—Id. de 20 á 21 g.° 45 á 48.—Vino del Vendrel, 31 á 33 pfs. en bahía,—Id. Veniçarló, 32 á 34.—Id. Vinaroz, 32 á 34.—Cominos, 10 á 11 no hay.—Anis limpio, 14 á 15 pocas ventas.—Arroz de 1.° 28 á 29 ventas.—Id. de 2.° 24 á 26, idem.—Canela de Manila, 7 á 7 1₁4.—Azafran, 90 á 96.—Gera blanca, 9 á 9 1₁4.—Garbanzos gordos, 100 á 110.—Id. medianos, 65 á 76.—Pimiento molido, 32 á 35—Pimienta negra, 15 á 15 1₁4 pfs.—Alhucema, 11 á 12 reales arroba.—Jabon 7 1₁4 á 7 3₁4 pfs. qtl.—Habichuelas, 17 á 18 reales.—Palo campeche, 40 á 42.

Santander 11 de junio. Harinas. El mercado parece escandar.

Santander 11 de junio. Harinas. El mercado parece esca-so de existências; aunque no son las disponibles las mas ape-tecidas en el dia. Creemos que no haya habido mas operacion que una para Setiembre á 21 318 rs. arroba.

De segundas se han vendido algunas partiditas á 19 3/1, 19 7/8 y 20 rs. arroba; y de terceras una partida, clase buena, á 17 1/2 rs. arroba.

Pontevedra 14 de junio. Trigo, 16 16.—Maiz, 12.—Cente-no, 10 26,—Habichuela blanca, 17 ferrado. En los demás artículos no hubo alteración respecto á los pre-

cios señalados en nuestra anterior revista.

Editor responsable, D. Jose Collazo.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

La irrupcion de los pueblos germanos que en el siglo iv se esparcieron por Europa y echaron los cimientos de casi todas las naciones europeas, acabaron con la civilizacion romana. La espada de Attila, ese jefe huno que se apellidaba Godequiesel, que en lengua barbara era lo mismo que azote de Dios, es el símbolo de la ignorancia que en aquellos tiempos, las inmensas tribus salidas del interior del Asia, esparcieron por los pueblos donde asentaron sus reales.

Ocho siglos duró la lucha que nuestros abuelos sostuvieron con los árabes que se halian esparcido por España formando reinos, algunas veces mas fuertes y mas ricos que los de los monarcas españoles.

Los hombres sabios huyeron del estruendo de los combates que tan mal sienta con la quietud del estudio, y buscaron un asilo que á veces no disfrutaron en paz, en la soledad y aislamiento del claustro. Una vez alli, depositaban sus conocimientos en los viejos pergaminos de sus bibliotecas, y en las hoy envueltas en el olvido, pero no por eso menos apreciadas crónicas.

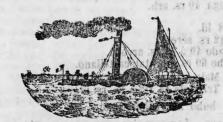
Estudiad la historia de los conventos, si quereis saber como han nacido las artes y las ciencias actuales; su infancia se halla entre los hábitos de lana que vestian los monges, porque ellos las guardaban como una preciosa herencia á la que los seglares no tenian derecho.

Estos hombres pues, un tanto mas adelantados que los de sus tiempos, empleaban en sus obras á los grandes ingenios que sabian buscar entre la demas turba de hombres ignorantes.

Preguntad á Herrera, para quién hizo el suntuoso edificio del Escorial, que, pese à los insulsos chistes con que quiso rebajarlo el autor del Génio del Cristianismo, es y será un paVende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En La Oliva no se paga mas que 4 reales el mínimum, y si pasa de 15 lineas a cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran a precios convencionales.—Un número sue to 8 cuartos.



MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Dia 14. De Sevilla, goleta española Ro-mano, capitan don Tomas Oliver, con aceite y otros efectos.

Id. De Barcelona, místico goleta español «San Gabriel,» capitan don Francisco Estape,

con aguardiente y papel.

Id. 15. De la Coruña, quechemarin español Socorro, capitan don Juan Benito Vilela, con

lastre. Id. De Málaga, bergantin español ·Iris, · capitan don Domingo Sendan, con jabon y

aceite.

Id. 16. De Sevilla, místico español «Estre-

Id. 16. De Sevina, inistico español *Este-lla, * capitan don Joaquin Marti, con aceite. Id. 17. De Lisboa, vapor francés «Villa de Lisboa, * capitan Mr. Ande, con carga general. Id. De Lage, galeon español • Campeon, • capitan don Angel de los Santos, con trigo.

DESPACHADOS.

Dia 14. Para Buenos-Aires, bergantin go leta español «Adelina,» capitan don Manuel

Id. Para Lastres, quechemarin español ·Cármen, capitan don Domingo Lojo, con

Id. 17. Para Santander, goleta española Romano, capitan don Tomas Oliver, con

Id. Para Camposancos, quechemarin español «Socorro,» capitan don Juan Benito Vile

español • Carmencita, • capitan don Ventura Se suscribe à 4 rs. vn. al mes en la Redaccion Villoch, con 784 cajas azucar y 50 bocoyes de la Oliva, ó dirigiendo al Director de la Reaguardiente, para Santander. Consignatario vista Industrial el importe de tres ó mas mensualidades en sellos de franqueo.

LINEA DE VAPORES DE NANTES A CADIZ.

PRECIOS DE PASAGES.

and the let an incident

De Nantes á Vigo.

gunda=y 50 sobre cubierta.

De Vigo á Nantes.

720 rs. en primera cámara.-480, segunda-200 cubierta.

De Vigo á Lisboa.

320 rs. en primera camara. = 200 segunda. = 80 cubierta.

De Lisboa á Vigo.

14,400 reis en primera camara. = 9,000 segunda.=4,000 cubierta.

De Vigo á Cádiz y vice-versa.

600 rs. en primera cámara. = 380 segunda =120 cubierta.

En los pasageros de primera y segunda ca-mara está comprendida la cama y manutencion pero no en los de cubierta.

SE VENDE LA CASA NUM. 55 EN LA CALLE del Buraquiño, con muy buenas vistas à la mar y libre de toda pension. Don Florencio Perez, profesor de la escuela pública de esta ciudad, dará razon.

REVISTA INDUSTRIAL.

DUSTRIALES.

la, con lastre.

Id. Para Nantes, vapor francés «Villa de Lisboa,» capitan Mr. Ande, con carga general. á matemáticas, química, física, etc. y artículos de lecciones prácticas sobre las distintas industrias, artes y oficios. como sobre hojalateria, cerrajeria, carpinteria, etc. Sale todos los juectos de la como carga general.

Dia 14. De Matanzas en 40 dias, bergantin ves con un album y una LAMINA litografiada.

OBRAS DE EDUARDO CHAO

la compuesta, enmendada y añadida

PCR EL PADRE MARIANA,

con la continuacion de Miniana; completada con todos los sucesos que comprende el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca: la historia de su levantamiento, guerra y revolucion, por el conde de Toreno; y la de nuestros dias

POR EDUARDO CHAO.

La edicion de lujo, cinco tomos, cuatrocientos reales.

DICCIONARIO DE LA POLÍTICA,

Parte de Nantes para Vigo, Lisboa y Cádiz los dias 4, 14 y 24 de cada mes. Hora á las 12 coleccion de artículos especiales y estractos de las obras y discursos de los para del dia.—Parte de Vigo para Lisboa y Cádiz los dias 6, 16 y 26 de cada mes.—Parte de Vigo para Nantes los dias 5, 13 y 25 de cada mes.

Siendo bastantes los que han manifestado descos de adquirir la obra al pago paulatino de la suscricion, se avisa que se remitira completa á quien la pida, obligandose à mandar al administrador, en libranza ó sellos, 20 rs. mensuales, y acompañando el primer pago.—Los suscritores primitivos que descen recibir las entregas que les faltan, se servirán avisar hasta que res primitivos que descen recibir las entregas que les faltan, se servirán avisar hasta que 180 francos en primera cámara:—120 en seunda—y 50 sobre cubierta.

De Vigo á Nantes.

De Vigo á Nantes.

GEOGRAFIA HISTORICA DE ESPAÑA

desde los primeros tiempos conocidos hasta el dia, bajo las principales dominaciones: la España romana, la goda, la árabe, la de la restauracion y la actual con un diccionario de la correspondencia de los nombres antiguos de los pue-

blos con los modernos; obra ausiliar á todas las historias de España. Un tomo en cuarto 20 rs.

SONBBBNO

SU VIDA MILITAR Y POLÍTICA.

La narración de esta vida, célebre ya en los fastos de nuestras discordias civiles, empieza en la infancia y sigue al personage en todas sus fases de estudiante, contrabandista, guerillero y general, hasta su trágico fin -Un tomo en cuarto mayor 30 reales.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las PERIÓDICO DE ADELANTOS, INVENTOS Y NOTICIAS IN- Américas Españolas, etc., etc. Por una asociacion de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, y revisado por

> los Sres. Fontan, Goñy, Avendaño, Amador de los Rios, Bautista Alonso, Fil-GUEIRA (D. PATRICIO) MATA, MARTINEZ, GARCIA LUNA, BAJO LA DIRECCION DE Eduardo Chao.

> Se ha publicado el primer tomo que consta de 66 entregas á real y medio cada una. Se está concluyendo el segundo que es el último.

CUADRO SINOPTICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Mapa de seis cuartas de largo y cuatro y media de ancho, aprobado por el consejo de instruccion primaria del reino, para servir de testo en todos los colegios.

LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA.

MUSEO PINTORESCO DE HISTORIA NATURAL.

Descripcion completa de los animales, vejetales y minerales útiles y agradables; obra arreglada por una sociedad de profesores asociados á

EDUARDO CHAO.

Van publicado: cinco tomos en 4.º á real y medio la entrega con láminas.

Las personas que deseen hacerse con algunas de estas obras se dirigirán à la imprenta de LA OLIVA.

dron de gloria para la arquitectura española; preguntadle repito, para quién lo hizo, y os dirá para los frailes: decid á Murillo para quién pintaba sus vírgenes, y os dará la misma respuesta.

Pues bien, en una de esas religiosas casas, que abrió su hospitalaria puerta al mas grande de nuestros pintores, cuen- nacer aquella Virgen en que Murillo ta la tradicion que los frailes tuvieron á una dicha inesperada el hospedar bajo su techo al grande ingenio. Mostráronse con él respetuosos, y depusieron su orgullo ante la vista de ese hombre que hoy vive en la posteridad.

La campana llamaba á refectorio.

El Prior mandó á un lego que sirviese la comida al ilustre huésped en la celda que los RR. PP. le habian cedido.

Obedeció el lego, y durante el tiempo que tardó el pintor en comer, no cesó de mirarle con respetuoso silencio. - Concluyó Murillo su comida, y habló entonces el lego:

«¿Sois vos, Sr. Murillo, el que pintó la hermosa Virgen que el Prior tiene en su celda?

-A la verdad, amigo, que yo he sido; pero ¿á qué lo preguntais?

-¡Ah Sr. Murillo! balbuceó el lego, bajando la cabeza; si yo tuviera dinero, añadió en voz alta.

-¿Qué hariais? preguntó el pintor.

-Os pagaria para que me hiciéseis otra como ella.

-¿Tanto os gusta? Leonorg and o non andabitung and col

-¡Oh! muchisimo.»

releasab activat on south Sonrióse el artista, y en uno de esos impulsos de desinteresada generosidad, de que solo los grandes hombres son capaces, esclamó:

«Os haré una Virgen, ya que tanto la deseais. - Dadme un regulad à Herrer, par quier histe et suntager : .oznail

chaperlo el autor del trimo del Cristioni uno, us y sera un qui-

El lego hizo un movimiento como para buscarlo; casi al mismo tiempo cogió Murillo la servilleta de que se habia servido durante la comida, estendióla sobre la mesa, y cogiendo la paleta y pinceles, comenzó á trazar sobre ella las primeras l'ineas de su dibujo. Con gran asombro miró el pobre lego

De la Virgen describió à la gente El celestial contorno, el colorido Albo-azul de su frente, confundido De su megilla entre el carmin naciente; Y retrató su seno trasparente La leche al dar á su Jesus querido, Y aquel amor con que á Jesus miraba Y aquella luz que á entrambos circundaba (1).

En aquel boceto de tan hermoso cuadro aparecian perfilados el retrato de una mujer que daba la sangre de sus venas en forma de leche al hijo querido de sus entrañas.

Siguió pintando Murillo.

Hermosos son los ojos que pinta, negros y rasgados, medio ocultos por sus luengas pestañas: dulcisimo es su mirar. y su semblante de la Madre del Hombre-Dios, cuando sonreia mirando al niño que habia nacido para morir en una cruz y para salvar al hombre.

Apoya Jesus su rubia y hermosa cabeza en el brazo con que le sostiene María, la escojida de Dios, la bendita entre todas las mujeres, la madre del Redentor del mundo.

La luz hiere de lado el rostro del sagrado infante, que mira á su madre con la sonrisa de los ángeles en los lábios.

capacities do la reponte

(1) Carolina Coronado, la Virgen de Muri lo. d solicy, purque all cataban depositation to les tean-

Acabó su cuadro Murillo y quedó contento de su obra-El lego entonces la recogió, y cuenta la tradicion que pedia diariamente à la madre de Dios por la suerte del génio, que al pasar por este mundo se llamó Bartolome Murillo.

En una de las mas bellas ciudades de Galicia, que segun la espresion de un escritor contemporaneo, offece gante un boulevart por muelle; en esa ciudad que en algun tiempo se llamó Brigantium, en cuyo cielo, siempre azul y despejado, sale un sol que nace y muere en el mar, que aprieta à la encantada ciudad como un ceñidor de azul oscuro, existe una pequeña capilla de sencilla arquitectura, y de cuyo mérito no nos es dado hab ar.

En esta capilla donde se depositan los cadáveres que van à ocultarse de la vista de los hombres, en el cercano cementerio que á su lado se levanta, es donde el que escribe estas líneas, ha visto ese cuadro à que llamaron despues: La Vis-GEN DE LA SERVILLETA, que se halla en la sacristia de dicha ea.

pilla, cubierto con una cortina de seda verde. El viento pasa murmurando á su alredor y llevando en sus pliegues los gemidos del que llora sobre la tumba de una persona querida, y los pasos de los transeuntes se mezclan con el murmullo de las olas del mar que duerme tranquilo á muy

corta distancia. Se ha confundido La Virgen de la Servilleta con la Refitole ra que existe en Cádiz: la historia es la misma, la tradicion habra hecho dos mudando los nombres.—La Vingen DE LA Servilleta existe en la Coruña, y fué regalada por el fundador de la capilla que existe en el cementerio de dicha ciadad.

or on charlenged admiral sea and of a feel and a feel

and is a hour said one and Manuel M. Murgula.

Charge & Girline to